

República de Colombia



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.
Bogotá D. C., 07 DE OCTUBRE DE 2021

Radicación 1100140030482018-00764-00

De conformidad con lo solicitado por el memorialista, se requiere a la Alcaldía Mayor Local de Teusaquillo, para que informe al Despacho, el estado actual del Despacho Comisorio No. 0076 de fecha 27 de marzo de 2021.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a vertical line.

JULIAN ANDRÉS ADARVE RÍOS
Juez